



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" De Comfenalco
PADRES DE FAMILIA COLCOMFENALQUISTAS
Circular No. 070

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PARA: PADRES DE FAMILIA Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" De Comfenalco
ASUNTO: DIRECTRICES PARA PROCESO DE PREINSCRIPCIONES ALUMNOS ANTIGUOS

Apreciado padre de familia,
Agradecemos ingresar a la plataforma www.sigaweb.net entre el 12 y el 23 de Septiembre del presente año y confirmar si su hijo (a), estudiará el año 2019 en la Institución Educativa Augusto E. Medina de Comfenalco. De no hacerlo se entenderá que no hay interés en el cupo, pudiendo la Institución disponer del mismo.

1. INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCION:

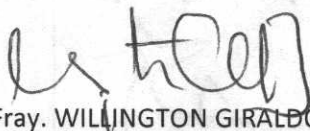
1. Ingrese a la página www.sigaweb.net con los datos del usuario, contraseña y dominio, que están en el pie de página del boletín.
2. El sistema le informará "que estamos en proceso de pre-inscripción" y le preguntará si el estudiante continuará estudiando en el colegio? le aparece las opciones de **SI** ó **NO**.
3. Si su respuesta es **SI** aparece el formulario con los datos generales del estudiante:
3.1 Número de Documento de Identidad, apellidos y nombres, dirección, teléfono, entre otros.
4. Si su respuesta es **NO**, el sistema le pedirá que confirme la decisión de **NO CONTINUAR EN LA INSTITUCION**, En caso que su respuesta de confirmación de cupo sea **NO el colegio dispondrá del cupo de su hijo**.

NOTA: Por favor agradecemos revisar la información que aparece en la pantalla, los datos de dirección y teléfono se pueden modificar. Si se requiere cambios en los otros datos favor informar las inconsistencias con su respectiva corrección al correo andres.rincon@colegiocomfenalcoibague.edu.co

Es importante recordar que en el pacto de convivencia está contemplado que el proceso de renovación de matrícula incluye estar a paz y salvo por todo concepto de la Institución.

El estudiante que realice la preinscripción y no se presente a legalizar su matrícula en las fechas señaladas por la institución pierde el derecho al cupo.

El diligenciamiento de la preinscripción está sometido en toda su extensión a las determinaciones que tome el consejo directivo de la institución en relación con el cumplimiento del pacto de convivencia.


Fray. WILLINGTON GIRALDO BETANCURT
Rector